

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 22 de septiembre de 1943 por la que se confirma en su actual destino de Ayudante Militar de Marina de Tarifa al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Rafael Barroso Pando.—Página 1.212.

Otra de 22 de septiembre de 1943 por la que se confirma en su actual destino de Ayudante Militar de Marina de Cangas al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Enrique Troncoso Pérez.—Pág. 1.212.

Ascensos.—Orden de 22 de septiembre de 1943 por la que se promueve al empleo de Condestable Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Julio Penedo Rey.—Página 1.212.

Otra de 22 de septiembre de 1943 por la que se promueve al empleo de Electricista primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Rafael Mellado Martínez.—Página 1.212.

Nombramientos.—Orden de 22 de septiembre de 1943 por la que se nombra Capellanes provisionales a los Sacerdotes D. Germán Valero Garberi y D. Pedro Hortonedá Vergés.—Página 1.212.

Tribunal de exámenes.—Orden de 22 de septiembre de 1943 por la que se dispone quede sin efecto la Orden ministerial de 26 de agosto último, que afecta al Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada D. Pedro de la Rosa Mayol.—Página 1.212.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 22 de septiembre de 1943 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Francisco Villar y Albaladejo.—Página 1.212.

Licencias.—Orden de 22 de septiembre de 1943 por la que se concede licencia por enfermo al Operario de primera de la Maestranza Permanente de Arsenales D. Francisco Hernández Saúco.—Página 1.213.

EDICTOS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se confirma en su actual destino de Ayudante Militar de Marina de Tarifa al Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Rafael Barroso Pando.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se confirma en su actual destino de Ayudante Militar de Marina de Cangas al Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Enrique Troncoso Pérez.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Condestable Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve a la citada clase al Condestable primero D. Julio Penedo Rey, con antigüedad de 1.º de enero de 1943 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de agosto último.

Quedan retardados los que en su escalafón preceden al interesado por hallarse en tramitación sus respectivos expedientes.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal; Comandante General de la Escuadra y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve a la citada clase al Electricista segundo D. Rafael Mellado Martínez, con antigüedad de 1.º de enero de 1943 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes.

Quedan retardados los que en su escalafón preceden al interesado por hallarse en tramitación sus respectivos expedientes.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.—Se nombra Capellanes provisionales, asimilados a Capellán segundo de la Armada, a los Sacerdotes D. Germán Valero Garberi y don Pedro Hortonedo Vergés.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Almirante Jefe del Servicio de Personal.
Excmo. Sr. General Jefe Superior de Contabilidad.

Tribunal de exámenes.—Accediendo a lo interesado por la Subsecretaría de la Marina Mercante, se dispone quede sin efecto la Orden ministerial de 26 de agosto último (D. O. núm. 193), por la que se designó al Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada D. Pedro de la Rosa Mayol para ostentar la Presidencia del Tribunal de exámenes para Maquinistas Navales.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de los Dolores Ramos-Izquierdo y Topete al Alférez de Navío D. Francisco Villar y Albaladejo.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias.—Como resultado del reconocimiento médico a que ha sido sometido el Operario de primera de la Maestranza Permanente de Arsenales don Francisco Hernández Saúco, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Puerto Real.

Madrid, 22 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.

EDICTOS

Don Manuel García Suero, Alférez de Fragata de la Reserva Naval Movilizada, Ayudante Militar de Marina de Marbella,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1940 y 25 de febrero de 1941, se les ha expedido un duplicado de los documentos que a continuación se expresan a los inscriptos de este Trozo siguientes:

Cartilla Naval de José Nieto Vázquez, del reemplazo 1928, número 43.

Cartilla Naval de Gabriel Morito Villada, del reemplazo de 1927, número 7.

Cartilla Naval de Pedro Mayen Cuellar, del reemplazo de 1928, número 17.

Cartilla Naval de José Cervera Gómez, del reemplazo de 1928, número 73, y Libreta de Inscripción Marítima, folio 54 de 1923.

Quedando nulos y sin valor los originales, incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolos, no haga entrega de los mismos o hiciera uso de ellos.

Marbella, 11 de septiembre de 1943.—El Ayudante Militar de Marina, *Manuel García Suero*.

Don Luis Ferrer de Navas, Teniente Auditor honorario de la Armada, Juez instructor del expediente de hallazgo, en la playa de Casa Antúnez, de una plancha de hierro,

Hago saber: Que el día 12 de marzo último, y por los Guardias Civiles de costas del puesto de Casa Antúnez, Benjamín Rodrigo Ramos y Manuel Tolledano Rabadán, y a unos 200 metros de las obras de construcción del puerto franco de esta ciudad, hallaron una plancha, al parecer de hierro, de unos 2,5 metros cuadrados de superficie, empotrada en la arena.

Las personas que se encuentren con derecho a la propiedad de la referida plancha de hierro se presen-

tarán, con los oportunos justificantes, ante el Juez instructor que suscribe, en el edificio de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, Vía Layetana, 4, 1.º, 2.º, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial del Estado*.

De no presentarse persona alguna en el plazo señalado, se procederá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Título Adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Barcelona, a 23 de agosto de 1943.—El Juez instructor, *Luis Ferrer*.

Don Manuel Guerrero Soto, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Juzgado permanente de Marina, Avenida de la Marina, número 59, del Departamento Marítimo de Cádiz y del expediente por pérdida de la Libreta del segundo Vigía de Semáforos D. Manuel Oneto Barea,

Hago saber: Que habiendo recaído resolución de la Superioridad de este Departamento en dicho expediente, se hace saber que se ha entregado al interesado un testimonio de dicha resolución para que se le expida con el mismo un duplicado del expresado documento, quedando sin efecto ni valor alguno el extraviado, como igualmente que la persona que lo posea y no haga entrega de él incurre en responsabilidad.

San Fernando, a 13 de septiembre de 1943.—El Capitán, Juez instructor, *Manuel Guerrero Soto*.

Don Jaime Vadell Vicens, Oficial primero de la R. N. M. y Ayudante Militar de Marina de Mazarrón, Juez instructor del expediente que se instruye por el hallazgo de un bote salvavidas, realizado por el Patrón y tripulantes de la embarcación nombrada *Niño Pedro*, folio 496 de la 3.ª L.ª de Mazarrón,

Hago saber: Que estando pescando al palangre a unas nueve millas al sur del Faro de este Puerto, encontraron abandonado y a la deriva un bote de las características siguientes:

Eslora, nueve metros; manga, 2,70; puntal, 1,20, con algunos desperfectos en regala, pintado de gris, llevando en ambas amuras, sobre rombo encarnado, un número 4 en blanco; contiene a bordo, entre otros efectos, 12 tanques de flotabilidad, chapa latón de forma irregular para adaptarlos por dentro al casco del bote, y siete depósitos de hierro galvanizado: cuatro con tapa de rosca, uno con tapa charnela y dos con tapa rectangular de tornillos; varias herramientas de carpintería; diversas prendas de abrigo, manta, trozos de cabullería y restos de una vela teñida

de encarnado, con la inscripción siguiente en el puño

4

de pena: — en blanco, y, entre otros documentos,

CE

varios extendidos a nombre de Edwin George Charles Burles Esq. 70 Witchill Road-Gravesend.

La persona o personas que se crean dueños del bote y efectos reseñados se presentarán en este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, en esta Dirección, Local de Navegación, o en la demarcación de esta Provincia Marítima, con los documentos necesarios que acrediten sus derechos; pues en otro caso, y de no presentarse en el plazo citado, se procederá conforme al art. 46 del Título adicional de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Dado en Puerto de Mazarrón a 11 de septiembre de 1943.—El Juez instructor, *Jaime Vadell*.

Don Antonio Jiménez Verger, Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Ibiza y Juez instructor del expediente de pérdida de la Patente de Navegación de la balandra *Joven Teresa*, folio 1, Lista segunda B, de esta matrícula,

Hago saber: Que acreditada la pérdida de la Patente de Navegación de la balandra *Joven Teresa*, folio 1, Lista segunda B de esta matrícula, y según Decreto de la Superioridad del Departamento Marítimo de Cartagena, se declara nula y sin valor; incurriendo en responsabilidad el que la posea y no la entregue a la Autoridad de Marina.

Ibiza, 20 de agosto de 1943.—El Juez instructor, *Antonio Jiménez Verger*.

Don Antonio Vázquez Pantoja, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente que se instruye al inscripto del reemplazo de 1941 del Trozo de Algeciras, Juan Ortega López, por extravío de su Cartilla de Navegación y de su Licencia absoluta,

Hago saber: Que extraviados dichos documentos, se advierte a la persona que los posea la obligación en que está de hacer entrega de los mismos a este Juzgado o a la Autoridad de Marina más inmediata, bajo la responsabilidad correspondiente en estos casos si así no lo efectúa.

San Roque, 16 de septiembre de 1943.—El Capitán, Juez instructor, *Antonio Vázquez*.

Don Samuel Gómez Novell, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena y del expediente que se instruye al inscripto de este Trozo Antonio Aparicio Hernández por pérdida de su Cartilla Naval,

Hago saber: Que considerando justificada la pérdida de dicho documento, sin responsabilidad para el interesado, queda nulo y sin valor alguno el referido documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo encontrase y no haga entrega de él en este Juzgado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cartagena, 17 de septiembre de 1943.—El Capitán, Juez instructor, *Samuel Gómez Novell*.